

116
LORINA CACHETES OLIVERA
LEGALIZACION
DE LIBROS Y
HOJAS SUELTAS

ACTA DE SESIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS

En Villa El Salvador, siendo las diez de la mañana del día dos de abril del año 2007, en el local de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: El Doctor Francisco Mario Piscoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Híber Huari Garay - Vicepresidente Administrativo; bajo la Presidencia del Dr. Francisco Piscoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Abg. Jesús Manuel Lora Crovetto - Secretario General, con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora convocada para la fecha.



Agenda:

- 1) INFORMES.
- 2) SITUACION DEL PREDIO UBICADO EN LA ZONA DE LOMO DE CORVINA.
- 3) INCIDENTES OCURRIDOS CON MOTIVO DE LA FIESTA DE CACHIMBOS.
- 4) CONTRATACION DE LOS GANADORES DEL CONCURSO PÚBLICO DE PLAZAS ADMINISTRATIVAS PARA CONTRATO N° 001-2007-UNTECS.



Del Presidente de la Comisión Organizadora:

1. El Dr. Piscoya informó que el CONAFU ha remitido el Oficio N° 414-2007-CONAFU-P, de fecha 26 de marzo de 2007, en el cual se indica que la evaluación del PDI consolidado quedará pendiente hasta que se remita la relación de los contratos del personal administrativo, señalándose también que en lo referente al retiro del terreno de Lomo de Corvina del PDI, es necesario que la Municipalidad de Villa El Salvador emita un documento en el que indique que no es factible la donación de dicho predio. Indicó que era necesario un Informe Técnico legal sobre la situación del mencionado terreno para de acuerdo a ello tomar una decisión al respecto.
2. Con respecto al punto 3 de la agenda indicó que el día de la Fiesta de Cachimbos han sucedido incidentes desagradables en los que estuvieron involucrados el agente de seguridad Harry Boltan, el Sr. Felipe León y un grupo de sujetos desconocidos, cuyo detalle lo relatará el Dr. Huari que fue testigo de dichos hechos.
3. En lo referente al punto 4 de la agenda, informó que ha recibido un el Informe N° 046-2007-UNTECS/P-P.P de fecha 30 de marzo de 2007, de la Oficina de Planificación y Desarrollo en el cual se sugiere realizar una Consulta al Ministerio de Economía y Finanzas, sobre la viabilidad



de realizar la contratación por servicios personales de los Ganadores del Concurso Público N° 001-2007-UNTECS; razón por la cual propone se suspenda la contratación por dicha modalidad. Refirió que la UNTECS a fin de continuar con sus actividades requiere necesariamente contar con el personal administrativo correspondiente, por lo que propone contratar provisionalmente a los Ganadores del Concurso por la modalidad de servicios no personales, respetando estrictamente los resultados del Concurso, hasta la absolucón de la consulta a realizarse ante el MEF.

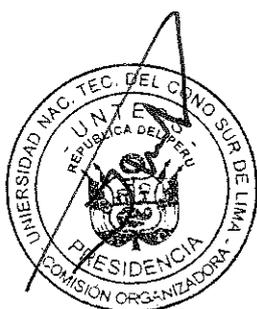
Del Vicepresidente Académico:

El Dr. Huerta informó que gracias a la planificación anticipada que realizó su Despacho con los docentes y personal administrativo, el inicio de clases se llevó a cabo exitosamente y de acuerdo a lo programado con fecha 02 de abril a las 8:00 am, para lo cual se ha utilizado todo el material que se ha elaborado durante los meses de febrero y marzo entre los que se encuentran las guías de profesores, los formatos de asistencia y control, etc. Indicó que la próxima semana se estarán entregando los sillabus de los respectivos cursos a los alumnos.

Del Vicepresidente Administrativo:

El Dr. Huari informó que con fecha 02 de abril de 2007 a las 8:00 am, ha dado la bienvenida a los ganadores del Concurso Público de Plazas Administrativas para Contrato, asignándoles sus respectivos puestos de trabajo.

Sobre los hechos ocurridos con fecha 30 de marzo con ocasión de la Fiesta de Cachimbo, informó que estuvo presente desde horas de la tarde supervisando la organización del evento, cuando aproximadamente a las 10 de la noche se produjo una fuerte discusión entre el agente de seguridad Harry Boltan y un grupo de aproximadamente 7 sujetos ajenos a la Universidad, los cuales pugnaban por ingresar a la fiesta. Indicó que el Sr. Boltan se encontraba en evidente estado de ebriedad y que dichos sujetos al parecer querían increparle por algún problema personal, lo grave del asunto sostuvo, se produjo cuando el Dr. Huari quiso salir del evento para retirarse a su domicilio, momento en el cual la discusión entre los sujetos y el Sr. Boltan se volvió mas encendida; produciéndose una gresca en la puerta del local donde se estaba llevando a cabo la fiesta, situación en la cual los sujetos empezaron a lanzar piedras contra el Sr. Boltan y los agentes de seguridad. Indicó que al parecer el Sr. Boltan momentos antes de llegar al evento, había estado bebiendo licor en otro lugar conjuntamente con el Sr. Felipe León y que allí se produjo una discusión con dichos sujetos, los cuales siguieron al Sr. Boltan hasta la fiesta, produciéndose los hechos



desagradables antes narrados, por lo cual pide una sanción ejemplar para el mencionado Agente de Seguridad.

ACUERDOS:

Después del intercambio de opiniones se sometió a votación las mociones materia de la presente sesión, tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

- 1) Solicitar a la Oficina de Asesoría Legal de la UNTECS, un Informe Técnico-Legal sobre la situación jurídica del terreno ubicado en las inmediaciones de la zona de Lomo de Corvina, teniendo en cuenta que se encuentra ocupado, la respuesta del CONAFU respecto al tema, así como el antecedente del Acuerdo de Consejo N° 047-2004/MVES de la Municipalidad de Villa El Salvador de fecha 15 de octubre del año 2004, mediante el cual se asignó dicho terreno a la UNTECS.
- 2) Sancionar al Efectivo de Seguridad Jarry Boltan Quintana, con suspensión de diez (10) días, sin goce de haber, así como una Amonestación al Sr. Felipe León ; por los hechos acaecidos con fecha 30 de marzo con ocasión de la Fiesta de Cachimbos.
- 3) Encargar, desde el 02 de abril de 2007, la Jefatura de la Oficina de Personal al Lic. Pedro Herrera Montero, Jefe de la Oficina General de Economía y Finanzas.
- 4) Suspender la contratación por la modalidad de servicios personales de los ganadores del Concurso Público de Plazas Administrativas N° 001-2007-UNTECS, hasta la absolución de la respectiva consulta ante el Ministerio de Economía y Finanzas.
- 5) Disponer la contratación por la modalidad de servicios no personales a los ganadores del Concurso Público de Plazas Administrativas Para Contrato N° 001-2007-UNTECS, respetando estrictamente los resultados obtenidos en el referido Concurso, por el periodo comprendido entre el 02 y el 30 de abril del año 2007.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce del mediodía, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión.



Dr. Francisco Piscocoya Hermoza
Presidente de la Comisión Organizadora



Dr. Lucio Huerta Ortiz
Vicepresidente Académico



Dr. Jesús Huari Garay
Vicepresidente Administrativo



Jesús M. Lora Crovetto
Secretario General